



Prueba de Acceso a la Universidad (PAU)

Universidad de Extremadura

Curso 2024-2025

Materia: CORO Y TÉCNICA VOCAL II

Tiempo máximo de la prueba: 1h 30 min

CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterio 0. Se valorará la corrección ortográfica (grafías, tildes y puntuación), así como la coherencia, la cohesión, la corrección gramatical y léxica y la presentación.

La penalización por error será la siguiente:

- Los 2 primeros errores ortográficos no se penalizarán
- Cuando se repita la misma falta de ortografía se contará como una sola
- A partir de la tercera falta de ortografía se deducirán -0,10, hasta un máximo de un punto
- Por errores de sintaxis, el vocabulario y la presentación se podrá deducir hasta un máximo de medio punto

La **máxima deducción** permitida en cualquier caso será de **un punto**.

Criterio 1.1. Analizar piezas vocales explicando de manera razonada las cualidades que las hacen afines a un estilo, a un género o a una cultura, así como otras características de la interpretación y de la puesta en escena.

Criterio 1.2. Valorar la influencia de la música vocal a lo largo de la historia y en la actualidad, y la importancia que tiene su conservación y difusión dentro de la sociedad.

Criterio 2.1. Explorar las posibilidades interpretativas de la voz y el cuerpo mediante la realización de ejercicios, lecturas e improvisaciones, reforzando la autoestima y la autoconfianza.

Criterio 2.2. Demostrar interés en la adquisición de una adecuada técnica vocal y corporal que permita abordar obras de diferentes géneros y estilos.

Criterio 3.2. Demostrar interés en el aprendizaje de un repertorio variado, con piezas vocales de diferentes géneros, estilos, culturas e idiomas, prestando especial atención a la expresión de emociones emanadas tanto de los textos como de la música.

ESTRUCTURA DE LA PRUEBA

El examen consta de **4 bloques de cuestiones, tres de preguntas y uno de respuesta cerrada**.

Los cuatro bloques se desarrollarán en un máximo de 90 minutos.

El **primer bloque** se presentan **6 preguntas o cuestiones** relativas al vídeo que se proyectará en la prueba. El alumno ha de responder **4 a elegir** entre las propuestas. Cada una de ellas tendrá un valor de 0,5 puntos. La puntuación máxima de este bloque es de **2 puntos**.

En el **segundo bloque** se presentan **2 preguntas**. Ha de elegir **1 pregunta** y desarrollarla. La puntuación máxima de este bloque es de **3 puntos**.

El **tercer bloque** se presentan **6 conceptos**. Ha de **desarrollar 4** a su libre elección. Cada uno de ellos tendrá una puntuación de 0,5 puntos. La puntuación máxima de este bloque es de **2 puntos**.

El **cuarto bloque** consta de 6 preguntas con respuesta cerrada a elegir entre cuatro opciones en cada una de ellas. Para conseguir la máxima puntuación se debe contestar a todas ellas.

Es obligatorio responder a cuestiones de cada bloque para llegar a la puntuación máxima del examen (10).

Para la corrección se seguirá el orden en el que las respuestas aparezcan desarrolladas por el estudiante. Sólo si el estudiante ha tachado alguna de ellas, se entenderá que esa pregunta no debe ser corregida; en ese caso se le corregiría aquella que ocupase el correspondiente y lógico lugar de la tachada, siempre y cuando pertenezca a su misma agrupación y en el orden de respuesta.

CALIFICACIÓN

La calificación de cada una de las partes queda estructurada de la siguiente manera:

BLOQUE 1: Elegir CUATRO DE LAS SEIS preguntas propuestas (Máx. 2 puntos)

Pregunta 1: 0,5 puntos

Pregunta 2: 0,5 puntos

Pregunta 3: 0,5 puntos

Pregunta 4: 0,5 puntos

BLOQUE 2: Elegir UNA DE LAS DOS preguntas propuestas (Máx. 3 puntos)

Pregunta 1: 3 puntos

BLOQUE 3: Elegir CUATRO DE LOS SEIS conceptos propuestos (Máx. 2 puntos)

Concepto 1: 0,5 puntos

Concepto 2: 0,5 puntos

Concepto 3: 0,5 puntos

Concepto 4: 0,5 puntos

BLOQUE 4: Contestar a SEIS PREGUNTAS (Máx. 3 puntos)

Pregunta 1: 0,5 puntos

Pregunta 2: 0,5 puntos

Pregunta 3: 0,5 puntos

Pregunta 4: 0,5 puntos

Pregunta 5: 0,5 puntos

Pregunta 6: 0,5 puntos